



**Programas
Sociales Municipales**
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

OFICIO: 1200/2020/0052

Asunto: el que se indica

Zapopan, Jalisco, a 07 de febrero de 2020

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez,
Encargada de Despacho de la Dirección de
Transparencia y Buenas Prácticas del Municipio de Zapopan.
Presente.



Gobierno de
Zapopan

Dirección de Programas
Sociales Municipales
Avenida Cristina Peña #247
Col. La Huerta C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
38 18 22 00
ext. 4880 / 5835
www.zapopan.gob.mx

Por este medio hago de su conocimiento que ésta Dirección de Programas Sociales Municipales se encuentra en proceso de elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales que serán implementados para el ejercicio fiscal 2020, los cuales son:

- Zapopan ¡Presente!
- Sonríe Zapopan
- Comedores Comunitarios Zapopan
- Zapopan Mi Colonia

Por otro lado es importante precisar que durante el mes de enero de la presente anualidad, no se reportó la información correspondiente a los formatos de Transparencia, haciendo mención que una vez que se concrete el proceso anteriormente señalado, cada una de las Unidades de los programas remitirá en tiempo y forma la información correspondiente.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente:

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”



Ana Paula Virgen Sánchez
Lic. Ana Paula Virgen Sánchez
Directora de Programas Sociales Municipales



C.c.p. Archivo

NAV/MASZ

